

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**  
**BIZARGORRI S. A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DICIEMBRE DEL 2017**

Guayaquil 23 de abril del 2018

**Señores Accionistas de la empresa BIZARGORRI S.A.:** Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Gerencia General de BIZARGORRI S.A., durante el ejercicio económico del año 2017.

1. La empresa ha operado en el año 2017 y manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido de acuerdo a los estatutos, se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción.
2. A nivel operacional interno de la compañía se tomaron todos los controles adecuados para el manejo de los procesos NIIF para competir en el mercado y de muy buen prestigio.
3. En el ámbito laboral se ha mantenido una acorde política salarial y normas determinadas por el Ministerio de Relaciones Laborales para que nuestros colaboradores tenga un desarrollo con absoluta normalidad en el aspecto personal, profesional y familiar.
4. En el tema tributario la compañía ha cumplido con normalidad sus obligaciones con la administración tributaria de acuerdo con las normas vigentes en el país, para lo cual la administración cuenta con una asesoría profesional tanto en el ámbito tributario como en lo Legal.
5. Haciendo un análisis de la situación financiera de la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2017 se puede decir que en todos los gastos en los que se han incurrido en la operación y ejecución están dentro de lo proyectado y a su vez ha habido un crecimiento para el futuro pero sin descuidar todas las obligaciones contraídas con Instituciones Financieras del mercado para su operación.

Agradezco a los accionistas la confianza y el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente:

**Cristóbal Aguilar Giner**  
**GERENTE GENERAL**  
**BIZARGORRI S. A.**